



Dirección de Contabilidad y Finanzas

Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

CHILE **Avanza** con todos 

Balance de Gestión Integral

Año 2013

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2013

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS

Índice

1. Carta de Presentación de la Ministra de Obras Públicas	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio.....	4
3. Resultados de la Gestión año 2013.....	7
3.1. Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas	7
3.2. Servicios de asesoría experta en materias financieras, presupuestarias y contables.....	9
3.3. Servicio de Recaudación y Custodia de Valores	13
3.4. Servicio de Contabilidad y Rendición de Cuentas	14
3.5. Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gastos en subtítulos 21 y 22 para el MOP ...	16
3.6. Gestión Interna	16
4. Desafíos para el año 2014	18
4.1. Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas	18
4.2. Servicio de asesoría experta en materias financieras, presupuestarias y contables	19
4.3. Servicio de información financiera, contable y presupuestaria	19
4.4. Servicio de cobranza, recaudación, registro, control y custodia de valores	20
4.5. Servicio de contabilidad y rendición de cuentas.....	20
4.6. Iniciativas para impulsar la mejora de la gestión interna	21
5. Anexos.....	23
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	24
Anexo 2: Recursos Humanos.....	29
Anexo 3: Recursos Financieros	35
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013	40
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	42
Anexo 6: No aplica a DCyF	42
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013.....	42
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	44

1. Carta de Presentación de la Ministra de Obras Públicas

De acuerdo a lo planteado en el Programa de Gobierno de S. E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, y en la búsqueda constante por alcanzar los objetivos para ser un país desarrollado al año 2018, resulta fundamental contar con la infraestructura adecuada en pos de lograr dicho cometido.

En esa línea, la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) del Ministerio de Obras Públicas durante el año 2013, en su visión de aportar en la construcción de un país integrado, ha contribuido y trabajado arduamente en relación al desarrollo económico, social y cultural de Chile, en los ámbitos de acción que a nuestro servicio le compete.

Esta Dirección, en términos concretos, ha aportado al proyecto país mediante la provisión de los servicios de: pago a contratistas, proveedores y personal del MOP; asesoría e información en los ámbitos financieros, contables y presupuestarios; cobranza, recaudación, registro, control y custodia de valores; contabilidad y resguardo de los antecedentes que respaldan los ingresos y pagos para el proceso de rendición de cuentas ministeriales y; propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios, permitiendo así la satisfacción de los requerimientos necesarios en orden al desarrollo y crecimiento del país, promoviendo la equidad, calidad de vida, e igualdad de oportunidades entre sus ciudadanos.

Como logros del período, podemos señalar, en el ámbito de pago a contratistas y proveedores del MOP, el procesamiento de más de 119 mil operaciones, por un monto superior a los MM\$1.439.000, las que casi en su gran mayoría fueron efectuadas en un plazo igual o inferior a 30 días. Por otra parte, se realizaron más de 99 mil operaciones de pago al personal por MM\$121.803.

Además, se destaca su rol de asesor en materias contables, presupuestarias y financieras, proporcionando información útil para la toma de decisiones de los distintos Servicios en forma sistemática, junto con continuar trabajando en una serie de iniciativas orientadas a promover la eficiencia en el uso de recursos.

En razón de lo anterior, la Dirección de Contabilidad y Finanzas, se compromete a seguir contribuyendo al desarrollo del país y aportando con su gestión a mejorar y optimizar los ámbitos financieros, presupuestarios y contables del Ministerio de Obras Públicas.

Loreto Silva Rojas
Ministra de Obras Públicas

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) tiene por misión “Proporcionar servicios financieros y administrativos al Ministerio de Obras Públicas, oportunos y confiables, con procesos innovadores, orientados a satisfacer a nuestros clientes; cautelando los intereses ministeriales, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo¹”.

Orgánicamente cuenta con una Dirección Nacional, los Departamentos de línea de Contabilidad, Finanzas, Remuneraciones, Administración y Control, Procedimientos y Tecnologías, y con los Departamentos funcionales de Auditoría y Planificación y Control de Gestión. En el nivel regional se encuentra representada por sus quince Direcciones Regionales. Al 31 de diciembre de 2013, el Servicio estaba compuesto por 343 personas, representando a esa fecha el 4,25% de la dotación MOP.

Son clientes de la DCyF funcionarios/as y personal a honorarios del Ministerio de Obras Públicas (MOP), sus servicios dependientes, contratistas y proveedores del MOP, Organismos del Estado, tales como el Honorable Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos, Servicio de Impuestos Internos, Instituto Nacional de Estadísticas, Tesorería General de la República y Organismos de Justicia.

Como servicio de apoyo transversal, la DCyF, principalmente está a cargo del proceso de formulación del proyecto de presupuesto, particularmente, en los subtítulos 21 y 22; de apoyar el proceso de control de la ejecución presupuestaria; de efectuar los pagos a contratistas y proveedores; de procesar, pagar e informar sobre las remuneraciones y beneficios del personal MOP; de la gestión financiera y contable de todos los Servicios del Ministerio de Obras Públicas y de preparar y custodiar la información necesaria para presentar las rendiciones de cuentas ante la Contraloría General de la República.

Durante el año 2013, la gestión de la Dirección Nacional de Contabilidad y Finanzas, estuvo marcada por el afianzamiento y ejecución de un plan estratégico orientado a la “excelencia operacional”, y a la consolidación del cambio de paradigma en los servicios ofrecidos, en una transición de entregar “servicios de pagos y contabilidad” a “servicios de gestión y asesoría financiera”, para lo cual se fortalecieron los tres pilares de gestión, definidos participativamente con el Equipo Directivo Nacional: Impecabilidad, en el sentido de excelencia operacional en la provisión de los servicios comprometidos; Foco en el Cliente, consistente en orientar la gestión a cubrir las necesidades de quienes demandan o requieren nuestro trabajo y; Agregación de Valor, es decir, generar y proporcionar información financiera útil a las necesidades de nuestros clientes.

1 Formulario A-1 Definiciones Estratégicas año 2013-2014.

- En el ámbito de optimización del proceso de pagos a contratistas y proveedores, se evaluó la implementación y el uso a nivel nacional del Sistema de Control y Seguimiento de Documentos Tributarios, con una tasa de uso superior al 80%, y una evaluación global de los usuarios directos en el rango de “bueno”. Asimismo, se integraron las acciones orientadas a la consolidación del proceso de pago en la lógica del Sistema de Gestión de Calidad Ministerial, implementándose un indicador que mide el tiempo que demoran los Servicios en tramitar la documentación de pago, con un estándar de 20 días.
- En el marco del servicio de asesoría experta para los procesos transversales financieros, contables y presupuestarios, destaca la promoción de la eficiencia operacional a través de un modelo de eficiencia, que considera las variables de costos en personal, bienes y servicios, iniciativas de inversión y activos no financieros; el desarrollo de análisis prospectivo de veintidós ítems presupuestarios, definidos como los de mayor impacto, y la operación de un modelo de costeo ministerial, con el objeto de proporcionar información para la toma de decisiones en los ámbitos de eficiencia operacional y presupuestaria. Además, se efectuó la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta Dirección, obteniendo una evaluación global de un 6.4, lo que indica un alto nivel de satisfacción en las materias consultadas.
- En cuanto al desafío de disponer información financiera a través de una plataforma colaborativa, con el propósito de que los clientes puedan ver satisfechas sus necesidades de información relevante en los ámbitos financiero, presupuestario, contable y de remuneraciones, se logró la generación de una propuesta base del diseño, con sus objetivos, concordada con las áreas de negocio del Servicio y aprobada por la autoridad de la DCyF.
- En lo referido al servicio de rendición de cuentas, que se relaciona directamente con los ámbitos de control, se comenzó la operación del Comité de Control de Estado a nivel regional. En relación con esta iniciativa, durante el año se aprobaron los lineamientos y políticas de control a nivel nacional. Por otra parte, se impulsó el diseño y desarrollo de una metodología orientada a evaluar integralmente el funcionamiento del sistema de control interno desde la lógica de los procesos, y se desarrolló un Plan de Acción conducente a efectuar múltiples mejoras del Sistema de Control Institucional.
- Respecto del Sistema Contable Financiero, SICOF, se logró efectuar el levantamiento íntegro de su arquitectura, quedando reflejados en los informes “consultoría de seguridad de la base de datos de SICOF” y “evaluación de las recomendaciones de seguridad a la base de datos de SICOF”, los que serán utilizados como insumo en las fases ulteriores de análisis.
- Por último, en lo referido a las iniciativas de fortalecimiento de la gestión interna, se implementó la estrategia de recursos humanos, en la línea propiciada por la Subsecretaría de Obras Públicas consolidando el modelo de gestión por competencias a nivel trasversal permitiendo una

homologación en los procesos de gestión de recursos humanos a nivel ministerial, así como, se continuó con la instalación del sistema de desarrollo de carrera que ya cuenta con una primera prueba del software a nivel institucional, que permitirá la operación del sistema durante el año 2014.

Es preciso señalar que al igual que en años anteriores, se dio cumplimiento a los desafíos definidos para el año 2013, desarrollando e instalando redes de apoyo con otros Servicios del MOP, nuevos equipos de trabajo y particularmente impulsando el desarrollo interno de los directivos y del personal en general, así como, un alto grado de alineamiento de los procesos, con una gestión orientada a la excelencia operacional y la calidad de servicio.

▪ **Desafíos para el año 2014**

Para el año 2014 se han definido, además de las gestiones propias del Servicio que serán realizadas conforme los pilares institucionales ya referidos, las siguientes iniciativas:

- Medición del desempeño del Sistema de Control y Seguimiento de Documentos Tributarios;
- Fortalecimiento del Proceso de Pago a Contratistas y Proveedores a nivel Ministerial;
- Implantación de la primera fase en la convergencia de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP;
- Explotación y evaluación del modelo de Costeo Ministerial;
- Disponibilidad de información financiera mediante el diseño e implementación de una plataforma interactiva de datos;
- Evaluación integral y fortalecimiento del Sistema de Control Interno;
- Evaluación del nivel de Satisfacción Global por los Servicios de Asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF;
- Iniciativas para impulsar la mejora de la gestión interna.
- Continuar implementando las mejoras definidas para las bases de datos Sistemas de Remuneraciones y del Sistema Contable Financiero, junto con auditar la efectividad de los ajustes efectuados durante el año 2013;
- Profundizar el mejoramiento del Sistema de Contabilidad Ministerial, a través del análisis razonado de las cuentas contables relevantes.



Patricia Contreras Alvarado
Directora Nacional de Contabilidad y Finanzas
Ministerio de Obras Públicas

3. Resultados de la Gestión año 2013

3.1. Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas

La DCyF es responsable de efectuar todos los pagos del MOP, debiendo administrar los registros contables y presupuestarios de cada egreso, además de mantener la documentación de respaldo para la rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República y/u otros organismos fiscalizadores que la requieran. En este ámbito, uno de los elementos más relevantes es el pago a contratistas, consultores y proveedores en general, que consiste en efectuar el procesamiento de las órdenes de pago provenientes de todos los Servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, proceso que implica la verificación de la legalidad e integridad de la documentación, la contabilización de las operaciones y el pago oportuno.

En términos operacionales, durante el año 2013 se procesaron en total 119.074 documentos contables de egreso a nivel nacional, por un monto ascendente a MM\$1.439.905. Cabe destacar, que uno de los objetivos que se ha planteado la DCyF es cumplir con los pagos a contratistas y proveedores en general, en el menor tiempo posible, razón por la cual se establecieron indicadores e iniciativas asociadas a la medición y mejoramiento de los tiempos de pago, considerando las distintas fases del proceso. De esta forma, durante el 2013 la DCyF cumplió en un 100% con los plazos de tramitación interna, tanto en el nivel regional como en el nivel central. Todas estas iniciativas impulsadas por la DCyF permitieron la mejora en los tiempos de pagos, logrando que aproximadamente el 92% de las operaciones a nivel nacional fueran pagadas en un plazo que no excediera de los 30 días², en línea con la política propiciada por el Ministerio de Hacienda a través de Chile Paga, que tiene por objeto velar por que los organismos y servicios públicos cumplan el pago de sus obligaciones con proveedores dentro del referido tiempo.

▪ Operación de un Sistema de Control y Seguimiento de Documentos Tributarios MOP

El objetivo de este proyecto, ha sido dotar al MOP de un sistema que permita efectuar un control efectivo de la trazabilidad de los documentos tributarios en trámite, lo que comprende los procesos de: recepción, derivación, administración y consulta. El proceso, contempla explícitamente tiempos máximos asociados a las gestiones del Servicio, por una parte, y a las gestiones de la Dirección de Contabilidad y Finanzas por otra.

² Tiempo que contempla todas las fases del proceso, desde el ingreso de la documentación tributaria al MOP, hasta la disponibilización de depósito en cuenta corriente o cheque, según corresponda.

Durante el año 2013 se evaluó la implementación del Sistema a nivel nacional, mediante la aplicación de una encuesta en línea a nivel nacional, lo que permitió recoger las principales áreas de mejora requeridas desde la perspectiva de los usuarios directos, así como, levantar las inquietudes de los Servicios, detectándose a través de este mecanismo que las mayores necesidades de mejora requeridas, están referidas a los ámbitos de: (1) capacitación en el uso, (2) rapidez en la aplicación, (3) estabilidad de la plataforma y (4) reportería, que junto a la identificación de brechas de orden técnico, han permitido levantar el plan de mejoras a abordar con el apoyo de la Subdirección de Informática y Telecomunicaciones (SDIT) del MOP. Asimismo, se realizaron mediciones de la tasa de uso del sistema por parte de los Servicios del MOP, alcanzando niveles que se encumbran por sobre el 80% de uso en las transacciones que deben ingresar a través del sistema.

▪ **Optimización del proceso de pago a contratistas y proveedores del MOP**

Esta iniciativa tiene como propósito el mejoramiento de los niveles de satisfacción de contratistas y proveedores del Ministerio y sus Servicios dependientes, a través del modelamiento de un proceso único. El proyecto implicó la implementación del proceso de pago modelado en todos los Servicios, homologándose los tiempos de ejecución, con la participación e interacción de los Servicios del MOP en mesas de carácter transversal para recoger áreas de mejora y comunicar sistemáticamente los ajustes en pos del mejoramiento continuo del proceso, lo que ha redundado en un mayor compromiso y gestiones de mejora por parte de los Servicios MOP. En esta línea, a las mediciones habituales del proceso, se incorporó un indicador transversal a los Servicios MOP, asociado a los Convenios de Desempeño Colectivo, focalizado en que la gestión de las órdenes de pago sea realizada por los Servicios en un plazo no superior a 20 días, de tal forma de coadyuvar en el cumplimiento de los plazos de pago a proveedores dentro de los 30 días, con metas diferenciadas en función del volumen de pagos a procesar, lo que dio como resultado que se superara la meta del 96% de los pagos en plazo, conforme a la meta consignada en el formulario H.

▪ **Pago de remuneraciones y otros aspectos asociados al Personal del MOP**

Consiste en el procesamiento, cálculo y pago de las remuneraciones al personal del Ministerio de Obras Públicas. Durante el año 2013 se efectuaron 99.370 operaciones de pago por concepto de remuneraciones a nivel nacional, cifra que considera depósitos bancarios, cheques y pagos en efectivo, cuyo monto involucrado ascendió a M\$ 121.803.068. Así también, es del caso señalar que un 96,4% de la muestra consultada en la encuesta de satisfacción de usuarios efectuada a nivel nacional, respecto al ámbito de pago de remuneraciones, expresara una evaluación positiva de este servicio proporcionado por la DCyF.

3.2. Servicios de asesoría experta en materias financieras, presupuestarias y contables

Los avances de las iniciativas asociadas a la asesoría experta en ámbitos financieros, administrativos y contables, tienen por objeto apoyar la gestión de los Servicios MOP y contribuir a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos financieros del ministerio, mediante el análisis de la información financiera y su disponibilidad oportuna para la toma de decisiones de la autoridad ministerial.

▪ Mejoramiento de la mesa de ayuda a nivel ministerial

Durante el año 2013, estuvo en operación la mesa de ayuda DCyF, cuyo objetivo ha sido la implementación de un sistema integrado de canales de acceso para prestar el servicio de asesoría experta en materias financieras, contables, presupuestarias y administrativas a usuarios internos de todos los Servicios MOP, con niveles de servicio declarados y exigibles, el que para el año transcurrido, se fijó en la oportunidad de las respuestas en un plazo máximo de 6 días. Los resultados de operación del año, dan cuenta de 187 consultas realizadas por los distintos Servicios, de las que 182, es decir, el 97,3% fueron respondidas dentro del plazo establecido. Se destaca también, la sistematización de las consultas en el sitio colaborativo DCyF, de tal forma de contar con un capítulo de “preguntas frecuentes” para disponibilidad de consulta abierta a los Servicios del MOP.

▪ Elaboración e implantación de protocolos de operación para determinados procesos

En lo referente a la elaboración e implantación de protocolos de operación para determinados procesos, es posible aludir a la elaboración de 22 circulares de diversas materias atinentes a la competencia de la DCyF, la actualización de la matriz normativa y la actualización de 4 manuales internos, entre los que se cuentan el de Rendición de Cuentas, de Garantías, de Contratos y de Fondos Internos a Rendir (FIAR).

▪ Nivel de Satisfacción Global por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF

El objetivo de esta actividad fue conocer el Nivel de Satisfacción Global de nuestros clientes internos MOP, por los Servicios de Asesoría Experta e Información Financiera, Contable, oportuna y confiable que entrega la DCyF, siendo estos servicios parte de la propuesta de valor de la institución.

La medición se efectuó a través de una encuesta aplicada vía web a los clientes internos directos a nivel nacional, sobre una base total de 404 encuestados, compuesta por: Directivos de Servicios del

Ministerio de Obras Públicas, Jefes de Servicios Regionales, y Encargados de las Áreas de Administración / Finanzas / Presupuestos y Recursos Humanos. El alcance del instrumento consideró los servicios asociados a los productos estratégicos y el nivel de satisfacción con: los servicios de pago a contratistas y proveedores; pago de remuneraciones del personal; asesoría experta en los ámbitos financiero, presupuestario y contable, respecto de los atributos de utilidad, oportunidad, trato y disposición y capacidad para dar respuesta a los requerimientos planteados por los Servicios.

En términos globales, la evaluación de satisfacción de los clientes/usuarios MOP hacia la gestión DCyF promedió una nota de 6,4, situándose, según la escala utilizada³, en el rango de "Muy Bueno", prevaleciendo una apreciación global que los servicios de asesoría experta entregados por la DCyF son de calidad, oportunos, confiables y útiles para el proceso de toma de decisiones. Asimismo, por la muestra obtenida se puede inferir que existe un consenso por parte de los Servicios MOP respecto al cumplimiento de la DCyF, en relación a su propuesta de valor institucional.

3.3. Servicios de Información presupuestaria, contable, financiera y administrativa

A la DCyF le corresponde proveer información de calidad en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y administrativos, cumpliendo los requerimientos específicos de los Servicios MOP.

▪ Informes para apoyar la Toma de Decisiones

Este producto consiste en la entrega de información oportuna y confiable de las operaciones presupuestarias, contables y financieras que realizan los Servicios dependientes del MOP. Para generar la información, el Departamento de Finanzas utiliza el Sistema de Información Contable y Financiero (SICOF), el cual, a contar del ejercicio presupuestario año 2006, fue homologado en algunas funciones con el Sistema de Información de Gestión Financiera del Estado - SIGFE.

Los principales reportes de gestión enviados a los Servicios MOP durante el año 2013, fueron los siguientes:

- Informe de gestión presupuestaria;
- Situación presupuestaria financiera;
- Comportamiento de Inversiones;
- Balance sectorial de Ingresos;
- Balance sectorial de Gastos por región/Dirección;

³ Escala de 1 a 7, con 1= "Muy Malo" y 7="Excelente"

- Balance sectorial de Gastos por Servicio;
- Programa mensual de caja de los Servicios MOP.
- Comportamiento de los tiempos de pago a contratistas y proveedores
- Comportamiento de los documentos de pago reprocesados a nivel MOP

▪ **Diseño e Implementación de acciones que contribuyan a mejorar la gestión eficiente en el uso de los Recursos Financieros**

Durante el periodo se aplicó el modelo de eficiencia financiera, obteniéndose las primeras mediciones respecto a la eficiencia en el uso de los recursos ministeriales, lo que contribuirá en el mediano plazo, al establecimiento de estándares financieros orientados a alcanzar niveles de gestión, que permitan a los Servicios disminuir sus brechas respecto a las fronteras de eficiencia que se definan. El Informe con diseño de indicadores expone los resultados obtenidos de la medición tomando en cuenta las variables relevantes determinadas para el MOP. Con esto, se podrán diseñar instrumentos de gestión más certeros para realizar seguimiento al comportamiento y ejecución presupuestaria, generar indicadores de monitoreo del gasto, así como, mejoras al Sistema de Costeo ministerial, con el objetivo de contribuir a facilitar la disponibilidad de información financiera de calidad para la gestión del MOP. Esto implica conocer la asignación de gasto corriente de cada Servicio Operativo en relación con sus productos estratégicos y la valorización de costo de los servicios recibidos desde las Direcciones de Apoyo, obteniendo así, el gasto administrativo o indirecto a nivel Ministerial y a nivel de Servicio.

Considerando la envergadura de la estructura del MOP, y dado que los Servicios cuentan con su propio presupuesto, medir la eficiencia se constituye en una tarea compleja, más aun cuando cada Servicio tiene sus especialidades operativas focalizadas y diferenciadas. De esta forma, las conclusiones del índice de eficiencia propuesto, lejos de definirse en términos absolutos, debe complementar las fuentes de información utilizadas en periodos anteriores, en la que se relacionan variables financieras de múltiples formas, con el fin de obtener una visión global, pero más certera, de la gestión financiera de todos los Servicios que componen el MOP.

Finalmente, cabe señalar que se elaboró un Plan de Mejoramiento de la Gestión Financiera, en base a variables medidas, del cual se desprenden las actividades orientadas a fortalecer la eficiencia financiera. Las variables analizadas para el mencionado indicador fueron: Gasto en Personal, Gasto en Bienes y servicio de Consumo, Gasto en Activos no Financieros e Iniciativas de Inversión, correspondientes a los Subtítulos 21, 22, 29 y 31, respectivamente.

- **Análisis prospectivo en plazo de los ST 21 y 22 del Ministerio de Obras Públicas**

Se realizó análisis retrospectivo, prospectivo, y se elaboraron lineamientos sobre 21 ítems presupuestarias de gastos en personal y de bienes y servicios de consumo de mayor impacto en el MOP: 21.01 Personal de Planta; 21.01.004 Remuneraciones Variables; 21.02 Personal a Contrata; 21.03.003 Otras Remuneraciones: Jornales; 22.03.001 Combustibles y lubricantes: Para vehículos; 22.03.002 Combustibles y lubricantes: Para maquinarias, equipos de producción; 22.03.003 Combustibles y lubricantes: Para calefacción; 22.04.001 Materiales de uso y consumo: Materiales de oficina; 22.04.007 Materiales de uso y consumo: Materiales y útiles de aseo; 22.04.009 Materiales de uso y consumo: Insumos, repuestos y accesorios computacionales; 22.04.010 Materiales de uso y consumo: Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles; 22.04.011 Materiales de uso y consumo: Repuestos y Accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos; 22.05.006 Servicios Básicos: Telefonía celular ; 22.05.007 Servicios Básicos: Acceso a Internet; 22.05.008 Servicios Básicos: Enlaces de Telecomunicaciones; 22.06 Mantenimiento y Reparaciones; 22.07.001 Publicidad y Difusión: Servicios de Publicidad; 22.07.002 Publicidad y Difusión: Servicios de Impresión; 22.08.001 Servicios Generales: Servicios de Aseo; 22.08.002 Servicios Generales: Servicios de Vigilancia; 22.08.007 Servicios Generales: Pasaje, Fletes y Bodegajes.

El desarrollo de este proyecto consideró la elaboración de un “Informe con lineamientos base para las orientaciones generales de la formulación presupuestaria año 2013” y el “Informe con análisis prospectivo de ítems de mayor impacto dirigido al Ministro de Obras Públicas”, ambos documentos utilizados como referencia para la elaboración de la formulación del proyecto de presupuesto año 2014.

El primer informe entrega los lineamientos base referentes a los ítems presupuestarios más relevantes de los Subtítulos 21 y 22, basado en un análisis retrospectivo cuantitativo desde el año 2006 hasta el 2012 con el fin de proporcionar a los Servicios y a las autoridades ministeriales herramientas que orienten la formulación del presupuesto 2014. En tanto, el segundo informe también constituye una herramienta útil, pero en este caso, a través del análisis prospectivo de 21 ítems representativos del Gasto en Personal y el Gasto en Bienes y Servicios de Consumo.

- **Definición, desarrollo e implementación de un Sistema de Costeo Ministerial**

Los elementos centrales de este período correspondieron básicamente a la elaboración del diseño de “Modelo de Costeo Ministerial”, “Modelo de Prueba” y el “análisis de alternativas de implementación”.

Los principales avances en este ámbito, consisten en la formulación de un Informe con modelo de datos integrado, que resume la información necesaria, tanto primaria como secundaria, y el procedimiento técnico para la elaboración del modelo de datos integrado. Esta información puede extraerse desde los sistemas existentes o desde el Módulo de Costos. Asimismo, se elaboró un Reporte de costos integrales aplicado en ambiente de producción, obtenidos desde la plataforma Discoverer con los resultados del módulo distribución de costos, todo esto, cruzado con información de remuneraciones e información de gasto ejecutado de SICOF. Lo anterior permite ya disponer de las primeras mediciones, así como, es el comportamiento de los Servicios respecto a la eficiencia en el gasto según los productos estratégicos informados.

- **Disponibilidad de indicadores financieros en plataforma colaborativa**

El propósito de este desafío para el año 2013, consistió en contar con una base de datos única con los contenidos ya procesados desde los sistemas raíz, es decir, Sistema Contable Financiero (SICOF), Sistema de Remuneraciones (SISREM) y Sistema de Recursos Humanos, de tal forma que los clientes puedan ver satisfechas sus necesidades de información relevante en los ámbitos financiero, presupuestario, contable y de remuneraciones como herramienta permanente de consulta, incluidos indicadores financieros.

Así, se logró la generación de una propuesta base del diseño, con sus objetivos, concordada con las áreas de negocio del Servicio y aprobada por la autoridad de la DCyF, las que junto a insumos obtenidos desde los proyectos de costeo y de eficiencia, permitirán contar con la información referida.

3.4. Servicio de Recaudación y Custodia de Valores

En esta materia es posible destacar dos ámbitos de gestión que son realizados en forma permanente y que contribuyen directamente a la gestión del MOP; el primero corresponde a la gestión, recepción, ingreso y contabilización de los ingresos operacionales y no operaciones de todos los Servicios MOP, y el segundo, a la recepción, certificación de autenticidad y custodia de las boletas de garantía y pólizas de responsabilidad civil recibidas por el MOP, para caucionar la adecuada ejecución de los distintos contratos, constituyéndose esto último en meta de desempeño regional para el año.

- **Garantizar la certificación de validez de boletas de garantía a nivel nacional**

En este ámbito, resulta destacable señalar que individualmente todos los equipos regionales de la Dirección de Contabilidad y Finanzas, contaron con un indicador asociado al Convenio de Desempeño Colectivo, consistente en la certificación de validez de las boletas de garantía en un plazo no superior a 45 días corridos, que se iniciaba desde la fecha señalada en el correspondiente

formulario de garantía, lo que fue además reforzado por un monitoreo periódico por parte de la Unidad de Control Interno de Procesos.

- **Proceso de gestión de cobranzas**

En el ámbito de gestión de cobranzas, el Subdepartamento de Estudios y Análisis Financiero, dio inicio al levantamiento del proceso, diseño y elaboración de los diagramas de flujo relativos al proceso de cobranza de los principales ítems entre los que destacan: la recuperación de subsidios por licencias médicas, multas por sobrepeso, rentas pagadas en exceso.

En relación con la recuperación de subsidios por incapacidad laboral (licencias médicas) por funcionarios/as que las Instituciones de Salud Previsional y el Fondo Nacional de Salud adeudan a todos los Servicios MOP, se obtuvo una recuperación de M\$ 1.698.938⁴, como resultado de la gestión el año 2013.

3.5. Servicio de Contabilidad y Rendición de Cuentas

En el marco de los sistemas de información que deben proveer información íntegra, confiable y oportuna, a la DCyF le corresponde velar para garantizar razonablemente el cumplimiento de estos atributos.

- **Modelo de Control de Estado DCyF**

El proyecto Control de Estado nace como parte de las iniciativas de la Dirección de Contabilidad y Finanzas orientado a asegurar la efectividad de las operaciones, teniendo como visión la impecabilidad en la generación de sus productos estratégicos en sintonía con los valores e intereses ministeriales; además de establecer la práctica del “autocontrol” como base en la forma de afrontar las actividades del negocio. En este contexto, el acento del proyecto es fortalecer el estado del sistema de control interno, liderando los cambios que la organización requiere para su afianzamiento.

Durante el año 2013 se logró consolidar la operación del Comité de Control de Estado, dependiente del jefe superior del servicio, al que le correspondió, entre otras actividades, establecer los lineamientos de control a nivel nacional; la promoción del autocontrol y el ambiente de control en la institución; evaluar el proceso de gestión de riesgos; verificar el funcionamiento de los sistemas de información y sus controles. Estos énfasis se desarrollaron en un encuentro nacional con el equipo directivo nacional, en donde se puso como foco el control interno, así como, se desarrollaron talleres en donde participaron todas las áreas de control para fortalecer los preceptos fundamentales del control interno institucional.

⁴ Resultado indicador de recuperación de montos por licencias médicas a nivel nacional.

- **Ejecución del Programa de Control Interno a nivel nacional**

En este ámbito, es del caso señalar el cumplimiento íntegro del plan de control interno definido para el período, el que se vio reforzado por la internalización del modelo de control de estado, mediante la ejecución de una jornada a nivel nacional, la formulación e implantación de un plan de acción y el desarrollo de una evaluación respecto a los conocimientos y habilidades en la materia que presentaban las áreas de control. Derivado de esta iniciativa, se determinó la necesidad de fortalecer el sistema de control interno, dado el rol que cumple la DCyF a nivel ministerial como entidad que coadyuva al resguardo del interés fiscal.

- **Fortalecimiento del control interno**

En relación a este ámbito, se efectuó un levantamiento del sistema de gestión de riesgos más alineado y en sintonía con el quehacer principal del Servicio, dando énfasis en las operaciones principales del negocio. Derivado de este proceso, se trabajó en el diseño de una metodología de evaluación integral del Sistema de Control Interno, que se aplicará el año 2014, y se espera que se convierta en el principal desafío en esta materia para el periodo siguiente.

- **Levantamiento de arquitectura y auditoría de seguridad a la base de datos SICOF.**

Durante este año se efectuó el levantamiento íntegro de la arquitectura del Sistema Contable financiero (SICOF) del MOP. Los productos derivados de estas actividades quedaron reflejados en el “Informe final de la consultoría de seguridad de la base de datos de SICOF” y el “Informe de evaluación de las recomendaciones de seguridad a la base de datos de SICOF”. Cabe mencionar que en el primer informe se identifican los siguientes elementos: diagrama de los servidores involucrados, objetos de base de datos y los modelos de entidad / relación del sistema, para que sea utilizado como insumo en el proceso de determinación del costo que involucra seguir como organismo homologado, o integrar al MOP al SIGFE 2.0. En cuanto al alcance de la auditoría efectuada, se consideró la evaluación de buenas prácticas informáticas y la seguridad de bases de datos, identificando las posibles vulnerabilidades en la integridad y confidencialidad de la información gestionada por la base Oracle del SICOF.

Respecto al informe final de la consultoría, elaborado por SRB Corp. S.A., con la colaboración de DIPRES, este se desarrolló abordando ámbitos técnicos y de gestión. En su ejecución contempló evaluaciones en función de la Norma ISO 27.001 e ISO 27.002, y el cumplimiento del estándar COBIT, la verificación de la documentación específica de la base de datos, y el S.O. En la evaluación de Seguridad TI, se aplicó un plan de prueba técnico bajo plataforma Windows y Linux y se efectuó un análisis de vulnerabilidad aplicada a versiones conocidas de Sistemas y Periféricos. A partir de los hallazgos detectados en la aplicación de estas pruebas, se definieron planes de acción de corto y mediano plazo que consideran las recomendaciones de seguridad a la base de datos SICOF, para llevar a cabo las eventuales mejoras que permitan subsanar las vulnerabilidades detectadas. Como logro cabe destacar, que el trabajo en conjunto realizado por los equipos técnicos

de DIPRES y DCyF ha permitido distinguir con mayor claridad las vulnerabilidades existentes en el sistema y las necesidades particulares del Ministerio de Obras Públicas, generándose una evaluación más fundada de las potencialidades del SICOF y su respectivo alcance.

3.6. Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gastos en subtítulos 21 y 22 para el MOP

El principal logro del año fue la integración efectiva en la propuesta de formulación presupuestaria correspondiente a los subtítulos de gastos en personal y de bienes y servicios, con los insumos derivados del resultado de la explotación del modelo de costeo (señalado precedentemente) y los análisis prospectivos de los ítems de mayor relevancia en la gestión, (indicado precedentemente) lo cual permitió obtener información relativa a la formulación de la propuesta de anteproyecto de presupuesto anual, con mayor antelación que los años anteriores, facilitando y haciendo mucho más expedito este fundamental hito dentro del proceso de gestión presupuestaria ministerial.

3.7. Gestión Interna

▪ Implementación de una Estrategia de Recursos Humanos

El año 2013 se trabajó en la implementación del Plan Estratégico de Recursos Humanos, el que estuvo coordinado por la División de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Obras Públicas, destacando un desempeño íntegro por parte del equipo de la DCyF, lo que se observa en los niveles de cumplimiento, tanto del indicador establecido en el Convenio de Desempeño Colectivo, como en el Convenio de Desempeño Individual de la Directora del Servicio, instrumentos que estuvieron plenamente alineados a fin de potenciar la consecución de los objetivos planteados en este ámbito.

Es del caso destacar, que la estrategia de recursos humanos ministerial, contempló cinco orientaciones: 1. Actualización de la estrategia de recursos humanos que se sustenta por la implementación de un modelo de gestión por competencias; 2. Integración de los subsistemas de gestión del desempeño, gestión del desarrollo, reclutamiento y selección, con base en el levantamiento del proceso de gestión de recursos humanos por competencias; 3. Revisión de la estrategia de gestión de clima laboral MOP, la cual orienta las acciones de intervención, evaluación y seguimiento; 4. Definición y diseño de la estrategia comunicacional de recursos humanos, que apoya en forma permanente la internalización y percepción de la política, acciones y productos de la gestión del área y; 5 Participación de las jefaturas del área en las mesas de trabajo correspondientes. Los logros más importantes en el despliegue de esta iniciativa, fueron la homologación de la gran mayoría de los procesos de gestión de recursos humanos a nivel ministerial, así como, el establecimiento de una gama de perfiles de cargos estandarizados para ser utilizados por las distintas Direcciones del MOP. Finalmente, destaca la creación del “Diccionario de

Competencias”, instrumento que permitirá guiar el levantamiento de los perfiles de cargos específicos, según las necesidades particulares de cada Servicio en función de las particularidades que presentan sus respectivas áreas de desempeño.

- **Sistema Desarrollo de Carrera**

El año 2013 se presentó la propuesta de trabajo inicial ante Comité Desarrollo de Carrera, instancia en la que se definieron los plazos y las actividades a desarrollar durante el año. Asimismo, se aprobó el plan de formación, instrumento que fija la organización curricular del sistema y se elaboraron las preguntas de carga del software correspondiente validadas de acuerdo a los criterios definidos. Así también, se realizó el poblamiento del software de acreditación de competencias, desarrollándose un pilotaje del software, para lo cual se seleccionó una muestra de 21 participantes de las diversas áreas de trabajo, los cuales en su totalidad participaron de la prueba. Para la evaluación del piloto se desarrolló una encuesta de satisfacción, y un grupo focal con los participantes de este para capturar las apreciaciones e inquietudes de éstos en la experiencia. El análisis derivado del grupo focal permitió detectar las principales debilidades del sistema, específicamente asociadas a la distribución y jerarquización de las preguntas, dado que hubo casos, por ejemplo, de preguntas de un nivel básico que se mostraron en las pruebas correspondientes a niveles de supervisor, y viceversa, así como preguntas de mayor complejidad para los niveles de asistente y analista, lo que deberá ser subsanado. En cuanto a las fortalezas del instrumento se destacó la amigabilidad del sistema, que las indicaciones para su uso habrían sido claras, y que no existían problemas con la conectividad del sistema en red. Todas estas observaciones están siendo relevadas y constituyen los principales desafíos del Sistema para el año 2014.

4. Desafíos para el año 2014

4.1. Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas

- **Operación de un Sistema de Control y Seguimiento de Documentos Tributarios (SCySDT) MOP**

Como desafío del año 2014, se plantea efectuar una evaluación de la tasa de uso y operación del sistema, así como, de los estándares de usabilidad del mismo. Asimismo, de ser necesario, se generará un plan de acción con medidas de mejoramiento para abordar falencias de carácter técnico y de procedimientos, así como, el desarrollo de actividades informativas tendientes a potenciar el cambio cultural y las ventajas del sistema, manteniéndose esta evaluación como compromiso de gestión en el Convenio de Desempeño Individual del Jefe de Servicio.

- **Fortalecimiento del Proceso de Pago a Contratistas y Proveedores a nivel Ministerial.**

Esta iniciativa, se encuentra en proceso de mejora continua, por lo que en 2014 se proseguirá con el monitoreo del proceso y el levantamiento de las mejoras que surjan de las mesas de trabajo transversales, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad ministerial, mediante las siguientes acciones:

- Implementación completa a nivel de las direcciones regionales;
- Medición, retroalimentación y mejora continua en el proceso a nivel de actividades y controles;
- Mantener meta comprometida de pagar en un plazo no mayor a 30 días el 96% de los documentos y el consecuente indicador para los Servicios de gestión de órdenes de pago en un plazo no superior a 20 días.

- **Continuar la implementación de las mejoras definidas para las bases de datos del Sistema de Remuneraciones y de Sistema Contable Financiero (SICOF).**

Este desafío, se centra en la optimizar la calidad, oportunidad y eficiencia de la información de las bases de datos de los Sistemas Informáticos DCyF, SICOF y de Remuneraciones, con el fin de precaver y salvaguardar la integridad de los datos de manera de detectar de modo sistemático su calidad y confiabilidad, lo que involucra auditar la eficacia de las mejoras a las bases de datos implementadas para determinar si éstas, salvaguardan el activo organizacional y continuar efectuando las mejoras faltantes y otras que se detecten.

4.2. Servicio de asesoría experta en materias financieras, presupuestarias y contables

- **Actualización de operación para procesos de negocio**

Corresponde a la elaboración de circulares, procedimientos y actualizaciones normativas, que orientan la acción de las áreas que intervienen en determinados procedimientos asociados al negocio.

- **Mejoramiento e incremento de consultas de mesa de ayuda institucional**

Propender a incrementar la tasa de uso de la mesa de ayuda institucional y sistematizar la información de consultas, con la finalidad de efectuar eventuales capacitaciones y apoyo técnico a los Servicios MOP en materias correspondientes al ámbito de competencia de la DCyF.

- **Nivel de Satisfacción Global por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF.**

- Definición e implementación de mejoras focalizadas según las necesidades declaradas por los usuarios en consulta del periodo anterior;
- Promoción y difusión de los productos estratégicos de la DCyF y su aporte a la gestión ministerial.
- Establecimiento de metas y niveles de servicio según requerimientos de los encuestados.

4.3. Servicio de información financiera, contable y presupuestaria

- **Disponibilidad de información financiera mediante el diseño e implementación de una plataforma interactiva de datos**

El objetivo de este desafío es el diseño e implementación de una plataforma de datos institucional, que proporcione información sistematizada para contribuir a mejorar la gestión en el uso de los recursos financieros. Durante el año 2014, se pretende desarrollar el modelo de datos, el cual contendrá las definiciones más importantes de la plataforma de información.

- **Explotación y evaluación del Modelo de Costeo Ministerial**

Efectuar una evaluación del sistema de costeo ministerial, mediante la explotación y comparación de los resultados operativos del modelo. Las principales actividades a desarrollar en el periodo, son: explotación, evaluación y propuesta plan de mejora, cuyo producto final es un informe de evaluación del modelo y el sistema en producción con ajustes y mejoras sugeridas a implementar, lo que generará los siguientes productos:

- Inclusión de los resultados del estudio del período, en las proyecciones de requerimientos presupuestarios para el año presupuestario siguiente;
- Cálculo de indicadores financieros de eficiencia, para consulta de autoridades, directivos y usuarios en general, que contribuyan a la toma de decisiones.

4.4. Servicio de cobranza, recaudación, registro, control y custodia de valores

- **Instalación del proceso de gestión de cobranza**

Establecer la marcha de los principales procesos, así como, los roles que tendrán las unidades que participan en la ejecución de la gestión de cobranzas.

- **Garantizar la certificación de validez de boletas de garantía a nivel nacional**

Proseguir con el monitoreo y control de la certificación de validez de los documentos de garantía.

4.5. Servicio de contabilidad y rendición de cuentas

- **Implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP.**

Este desafío tiene como objetivo la implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), estándar tanto para el registro de hechos económicos, como para la presentación de Estados Financieros, cuya finalidad de aplicación es suministrar a las entidades del sector público información útil para la toma de decisiones y contribuir a la transparencia y rendición

de cuentas de los recursos asignados, incrementando tanto la calidad como el detalle de la información financiera.

Específicamente, se espera preparar a la organización en términos técnicos y culturales para este cambio en la forma de registrar los hechos económicos, para lo cual se desarrollará un programa de trabajo ad-hoc al plan de convergencia definido por la Contraloría General de la República, entidad que lidera el proceso a nivel nacional.

- **Evaluación integral y fortalecimiento del Sistema de Control Interno.**

Para el año 2014, se busca la efectiva integración de los sistemas de Control Interno, Auditoría Interna y Control de Gestión, implementando acciones de promoción y difusión de la información de control a través de los medios institucionales hacia las áreas del negocio. Por su parte, la evaluación integral del sistema, se logrará a través de la aplicación de la metodología diseñada al efecto en cinco regiones piloto y en el nivel central, sobre los ámbitos del proceso de pago a contratistas y proveedores; proceso de pago de remuneraciones y proceso de provisión de información, de modo de establecer y abordar con información actualizada las variables críticas que deben ser consideradas en su gestión al mediano y largo plazo. Para esto, se diseñó un cuestionario basado en el modelo COSO, el cual permitirá conocer y abordar las variables más relevantes asociadas a los procesos, los procedimientos y el desempeño de las personas en su rol de cargos de control.

Finalmente, cabe señalar que la evaluación comprende también la revisión de los perfiles de cargos existentes, para identificar brechas de quienes ejercen funciones de control interno, y asimismo capacitar a las unidades en metodologías o modelos de fiscalización específicas asociadas al giro de la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

- **Profundizar las mejoras al sistema de contabilidad ministerial**

Se trata de profundizar el mejoramiento del Sistema de Contabilidad Ministerial, a través del análisis razonado de las cuentas contables relevantes.

4.6. Iniciativas para impulsar la mejora de la gestión interna

- **Implementación Estrategia de Recursos Humanos**

Continuar la implementación del Plan Estratégico de Recursos Humanos, el cual está orientado al fortalecimiento de la Gestión de RRHH, a través de la incorporación de acciones de mejora en los procesos y subsistemas de RRHH, conforme a los lineamientos establecidos por la Subsecretaría de Obras Públicas, a fin de contar con un modelo de gestión por competencias en la DCyF.

- **Diseño e implementación de un Plan de Acción de la unidad administrativa del Servicio**

Para el año 2014 se estima ejecutar el 80% del plan de mejoras de la unidad administrativa de las siguientes áreas: Personal, Presupuesto, Abastecimiento/Compras y Oficina de Partes.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 15.840, de 1964, crea el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, organismo dependiente de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP); Ley N° 17.299, de 1970, crea la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF); Decreto MOP N° 252, de 09.10.91, Establece organización y funciones de la Dirección de Contabilidad y Finanzas; D.F.L. MOP N° 850, de 12.09.1997 (Diario Oficial, el 25.02.1998), Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, estableciendo las atribuciones para la Dirección de Contabilidad y Finanzas, cuya última modificación es D.F.L. 2 / 20.035 (Diario Oficial, el 18.08.2006).

- Misión Institucional

Proporcionar servicios financieros y administrativos al Ministerio de Obras Públicas, oportunos y confiables, con procesos innovadores, orientados a satisfacer a nuestros clientes; cautelando los intereses ministeriales, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Facilitar la discusión, evaluación y definición de la formulación anual de los subtítulos 21 y 22, a través de la coordinación del proceso y el aporte de información que contribuya a la fundamentación de los requerimientos ministeriales
2	Promover el uso del presupuesto en forma oportuna y contribuir a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos ministeriales, mediante el análisis financiero y la elaboración de información para la toma de decisiones.
3	Contribuir a salvaguardar el Interés Fiscal, en el ámbito de competencias de la DCyF, proporcionando servicios de apoyo a la gestión del MOP, en materias financieras, contables y presupuestarias.
4	Generar estándares de eficiencia en la provisión de productos estratégicos DCyF, incorporando mejoramiento continuo a los procesos clave de la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas.	2, 3, 4
2	Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración.	1, 3, 4
3	Servicio de información financiera, contable y presupuestaria	1, 3, 4
4	Servicios de cobranza, recaudación, registro, control y custodia de valores	2, 4
5	Servicio de contabilidad y resguardo de los antecedentes que respaldan los ingresos y pagos, para el proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Obras Públicas.	2, 4
6	Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP	1, 3, 4

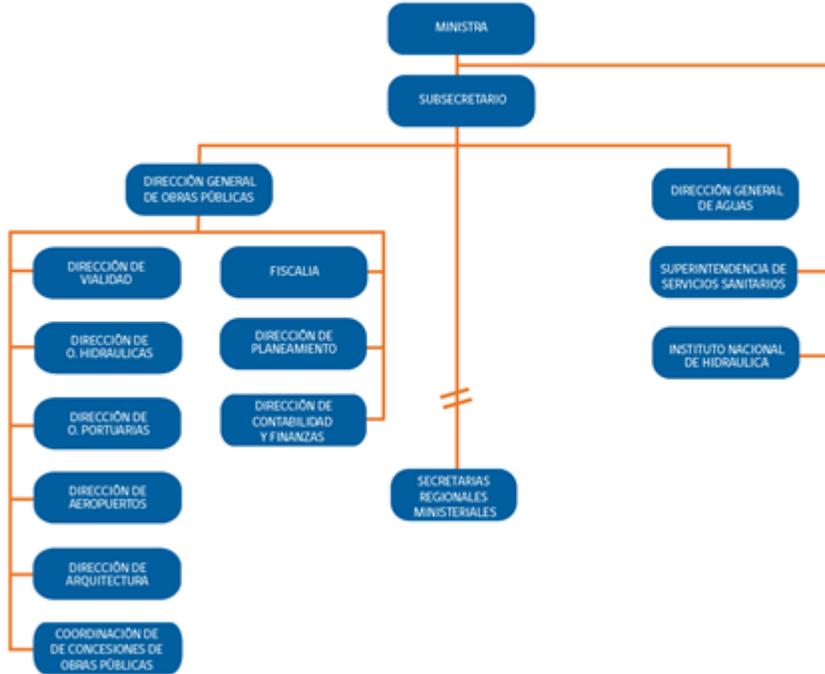
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Direcciones del Ministerio de Obras Públicas: Ministro de Obras Públicas, Subsecretaría de Obras Públicas, Director General de Obras Públicas, Directores de Servicio, Coordinador de Concesiones de Obras Públicas, Secretarios Regionales Ministeriales de la I a XV y Región Metropolitana, Jefes de área presupuestaria de Servicios del MOP.
2	Funcionarios y personas a honorarios del Ministerio de Obras Públicas.
3	Empresas Proveedoras de Bienes y Servicios para el Ministerio de Obras Públicas.
4	Organismos del Estado: Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos, Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Instituto Nacional de Estadísticas, Honorable Congreso Nacional, Organismos de Justicia.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

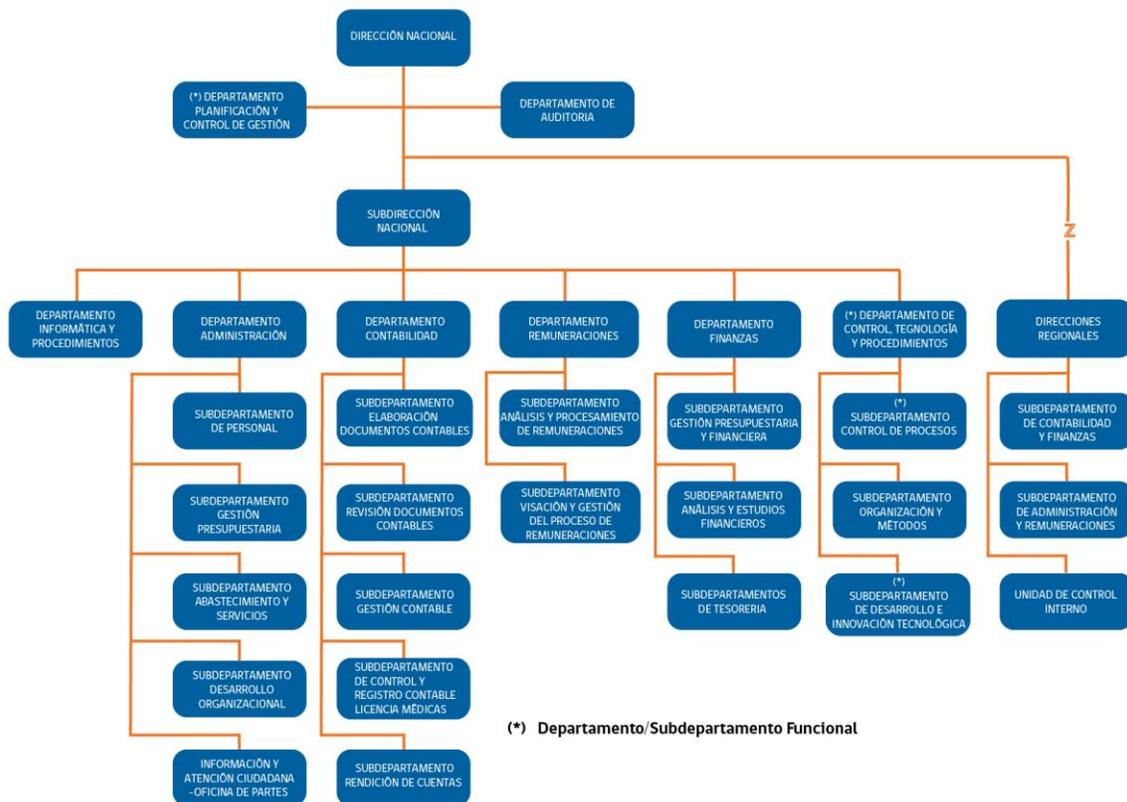


Ministerio de Obras Públicas



CHILE Avanza con todos

Dirección de Contabilidad y Finanzas



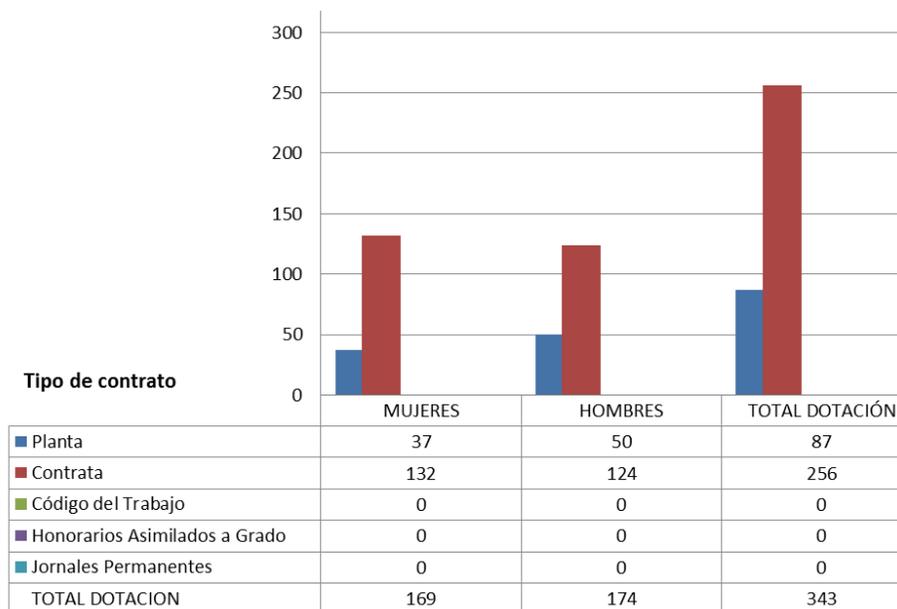
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Contabilidad y Finanzas	Patricia Contreras Alvarado
Subdirector de Contabilidad y Finanzas	Oscar Montecinos Valdés
Jefe Departamento de Administración	Alberto Rodríguez Gajardo
Jefe Departamento de Auditoría	María Alejandra Bustamante
Jefa Departamento de Contabilidad	Daniza Imaña Kalise
Jefe Departamento de Finanzas	Patricio Delgado Cuevas
Jefe Departamento de Remuneraciones	Mirta Concha Valdés
Jefe Departamento Planificación y Control de Gestión	Cristián Barra Cid
Jefe Departamento de Control, Procedimientos y Tecnologías	Juan Astudillo Alvarez
Director Regional Arica-Parinacota	Ricardo Romero Grandón
Directora Regional de Tarapacá	Cecilia León Vicencio
Director Regional Antofagasta	Hernando Rodríguez Cepeda
Director Regional Atacama	Marco Ilabaca Vásquez
Directora Regional Coquimbo	María Gordillo Villarroel
Director Regional Valparaíso	Tomás Cepeda Altamirano
Directora Regional Metropolitana	Leonardo Cañete Sosa
Directora Regional Lib. Bernardo O'Higgins	Marilyn Bravo Barril
Directora Regional Maule	Patricia Jara Jara
Directora Regional Bío Bío	Alejandra Contreras Seguel
Director Regional La Araucanía	Sergio Fuentes Fuentes
Director Regional Los Ríos	Carlos Sepúlveda Alarcón
Director Regional Los Lagos	Gilberto Riquelme Leiva
Director Regional Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Germain Urrea Ojeda
Directora Regional Magallanes y Antártica Chilena.	Sandra Urbina Alvarado

Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

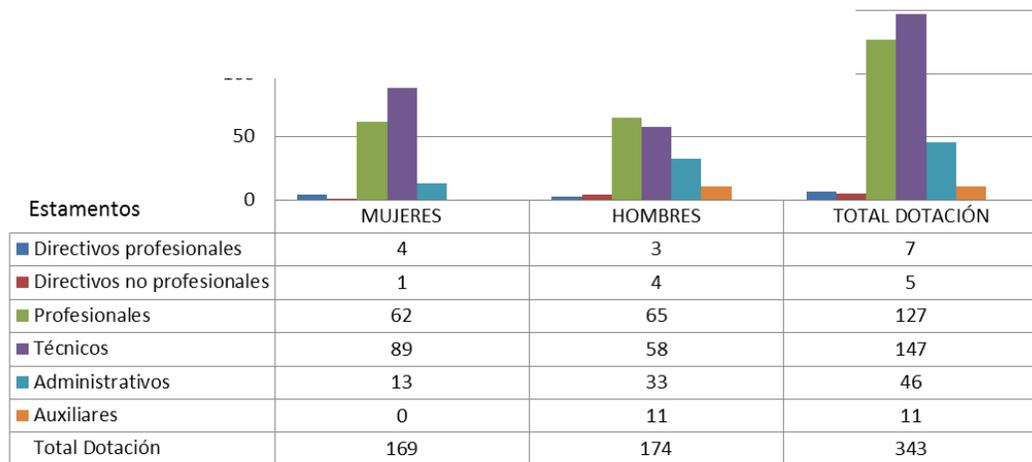
- Dotación Efectiva año 2013⁵ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



Número de Funcionarios por Sexo

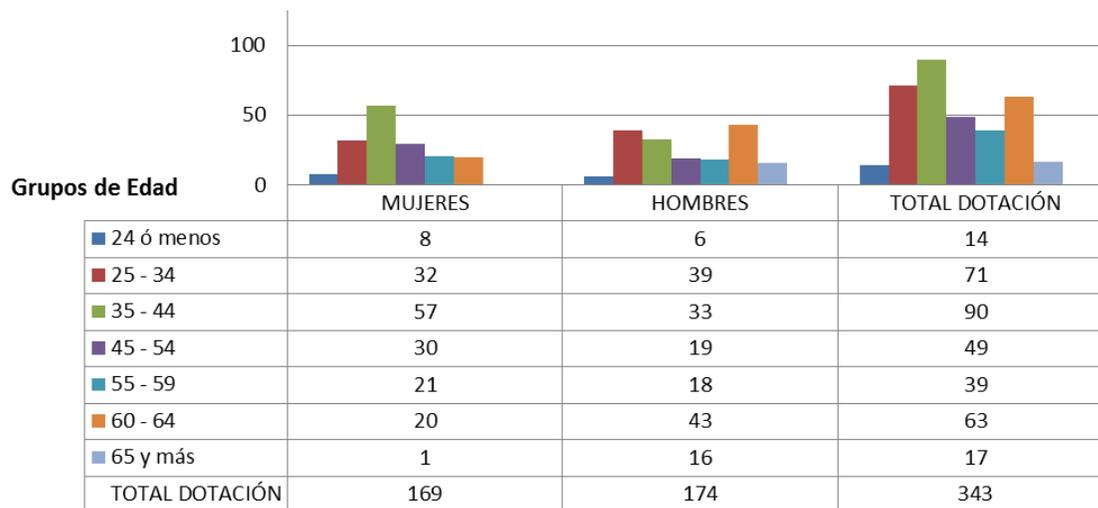
Dotación Efectiva año 2013 por Estamento (mujeres y hombres)

⁵ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.



Número de Funcionarios por Sexo

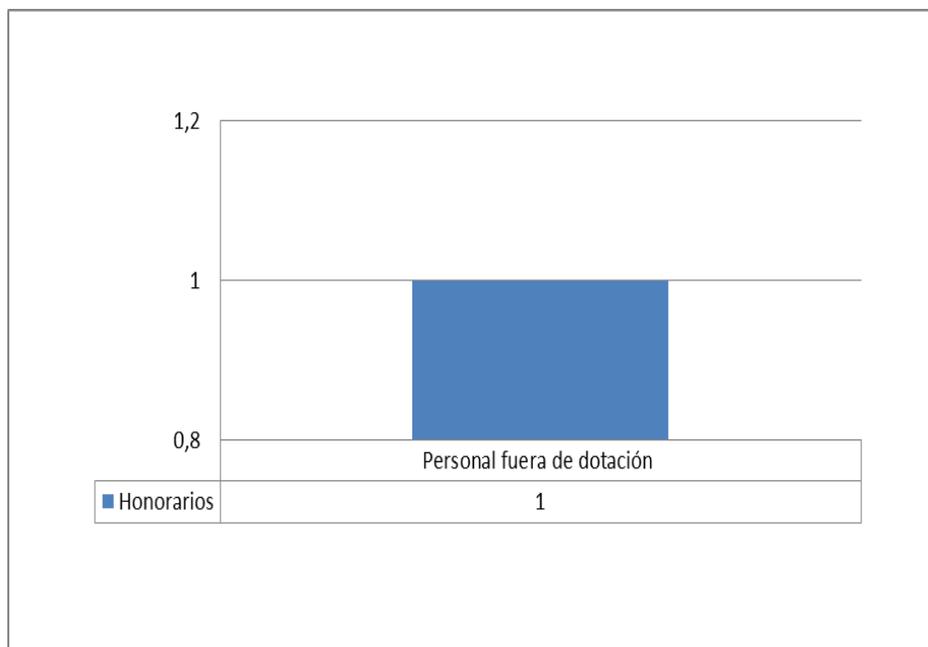
- Dotación Efectiva año 2013 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



Número de Funcionarios por Sexo

b) Personal fuera de dotación

b) Personal fuera de dotación año 2013⁶, por tipo de contrato



⁶ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013.

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷		Avance ⁸	Notas	
		2012	2013			
1. Reclutamiento y Selección						
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁹	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	100	100	100	Ascendente	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	86,67	100	115,38	Ascendente	
2. Rotación de Personal						
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,09	0,07	128,57	Descendente	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.						
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0		Ascendente	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,003	0		Neutro	
• Retiros voluntarios						
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,04	0,01	25	ascendente	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,03	0,02	150	Descendente	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,02	0,03	66	Descendente	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t$	0,88	1,07	82,24	Descendente	

7 La información corresponde al período Enero 2012 - Diciembre 2012 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

8 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

9 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷		Avance ⁸	Notas
		2012	2013		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,01	0,01	100	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	0,12	0,17	141,66	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	67,65	58,30	86,17	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	1,57	1,28	81,52	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹⁰	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	20,63	0	0,00	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ¹¹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	0	
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	1,14	0,98	116,32	Descendente

10 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

11 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷		Avance ⁸	Notas
		2012	2013		
• Licencias médicas de otro tipo ¹²	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,33 ¹³	0,25	132	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,01	0,01	100	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	10,24 ¹⁴	11,20	91,33	Descendente
7. Evaluación del Desempeño¹⁵					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	0,97	0,99	102,06	Ascendente
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	0,03	0,04	75,00	Descendente
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0	0	0	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0	0	0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁶ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	Si	Si		
. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹⁷ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	No	No		

12 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

13 Se recalcularon los datos del año 2012, por ajuste al concepto subyacente al indicador.

14 se recalcularon los datos del año 2012, por ajuste al concepto subyacente al indicador.

15 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

16 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

17 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y c) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013			
Denominación	Monto Año 2012	Monto Año 2013	Notas
	M\$¹⁸	M\$	
INGRESOS	6.265.519	6.308.435	
Transferencias Corrientes	-	35.299	
Rentas de la Propiedad	6.493	6.278	
Otros Ingresos Corrientes	201.941	169.688	
Aporte Fiscal	6.007.929	6.045.554	
Venta de Activos	-	166	
Recuperación de Préstamos	49.156	51.450	
Saldo Inicial de Caja	-	-	
GASTOS	6.219.542	6.325.912	
Gastos en Personal	5.517.645	5.687.073	
Bienes y Servicios de Consumo	422.448	441.935	
Prestaciones de Seguridad Social	116.589	91.617	
Adquisición de Activos no Financieros	107.321	26.326	
Servicio de la Deuda	55.539	78.961	
Saldo Final de Caja	-	-	
RESULTADO	45.977	- 17.477	

¹⁸ La cifras están expresadas en M\$ del año 2013. El factor de actualización de las cifras del año 2012 es 1,01797128.

b) Comportamiento Presupuestario año 2013

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁹ (M\$)	Presupuesto Final ²⁰ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²¹ (M\$)	Notas ²²
			INGRESOS	5.674.117	6.336.973	6.539.943	202.970	
5			Transferencias Corrientes	0	42.560	35.299	7.261	
6			Rentas de la Propiedad	6.688	6.688	6.278	410	
8			Otros Ingresos Corrientes	28.143	73.143	169.688	-96.545	
	1		Recuperación y Reembolso Lic. Medicas	27.643	72.643	118.305	-45.662	
	2		Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	11	-11	
	99		Otros	500	500	51.372	-50.872	
9			Aporte Fiscal	5.635.771	6.045.554	6.045.554	0	
10			Ventas de Activos no Financieros	515	515	166	349	
12			Recuperación de Préstamos	0	0	51.450	-51.450	
15			Saldo Inicial de Caja	3.000	168.513	231.508	-62.995	
0			GASTOS	5.674.117	6.336.973	6.325.912	11.061	
21			Gastos en Personal	5.245.154	5.693.942	5.687.073	6.869	
22			Bienes y Servicios de Consumo	416.975	441.975	441.935	40	
23			Prestaciones de Seguridad Social	0	91.617	91.617	0	
29			Adquisición Activos no Financieros	8.688	27.477	26.325	1.152	
	3		Vehículos	0	0	0	0	
	4		Mobiliario	8.688	8.688	8.682	6	
	5		Máquinas y Equipos	0	500	498	3	
	6		Equipos Informáticos	0	17.146	17.145	1	
	7		Programas Computacionales	0	1.143	0	1.143	
34			Servicio de la Deuda	300	78.962	78.962	0	
35			Saldo Final de Caja	3.000	3.000	0	3.000	
			RESULTADO	0	0	214.031	-214.031	

19 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

20 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2013.

21 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

22 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²³			Avance ²⁴ 2013/ 2012	Notas
			2011 ²⁵	2012 ²⁶	2013		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁷)	%	0,87	0,92	0,93	101	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	0,62	0,31	0,11	34	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	0,85	0,70	0,68	98	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	0,87	0,92	0,93	101	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	-1,17	1,75	0,23	13	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	17,50	0,65	0,17	26	

23 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2013. Los factores de actualización de las cifras de los años 2011 y 2012 son 1,04856870 y 1,01797128 respectivamente.

24 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

25 De acuerdo a lineamientos ministeriales orientados a homologar criterios en la elaboración de este cuadro, se recalcularon los datos de los años 2011 y 2012.

26 De acuerdo a lineamientos ministeriales orientados a homologar criterios en la elaboración de este cuadro, se recalcularon los datos de los años 2011 y 2012.

27 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2013²⁸				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS				
Carteras Netas				
115	Deudores Presupuestarios	115.628	- 9.882	105.746
215	Acreedores Presupuestarios	- 2.006	- 70.706	- 72.712
Disponibilidad Neta				
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	299.337	359.557	658.894
Extrapresupuestario neto				
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	19.518	3.784	23.302
116	Ajustes a Disponibilidades	-	-	-
119	Trasposos Interdependencias	202.536	2.837.504	3.040.040
214	Depósitos a Terceros	- 157.950	- 87.654	- 245.604
216	Ajustes a Disponibilidades	- 68.390	- 81.459	- 149.849
219	Trasposos Interdependencias	- 202.536	- 2.837.504	- 3.040.040

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2013				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
TOTAL INGRESOS	5.674.117	6.336.973	105.746	
Transferencias Corrientes	-	42.560		
Rentas de la Propiedad	6.688	6.688		
Otros Ingresos Corrientes	28.143	73.143	69.334	
Aporte Fiscal para Remuneración	5.245.154	5.636.148		
Aporte Fiscal Resto	390.617	409.406		
Venta Activo no Financiero	515	515		
Recuperación de Préstamo	-	-	36.412	
Saldo Inicial de Caja	3.000	168.513		

²⁸ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

TOTAL GASTOS	5.674.117	6.336.973	72.712
Gastos en Personal	5.245.154	5.693.942	8.250
Bienes y Servicios de Consumo	416.975	441.975	56.630
Prestaciones de Seguridad Social	-	91.617	
Adq. Activos no Financieros	8.688	27.477	7.832
Servicio de la Deuda	300	78.962	
Saldo Final de Caja	3.000	3.000	

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2013

Cuadro 9										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Meta 2013	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas	Porcentaje de pago a Contratistas y Proveedores MOP, en un plazo máximo de 30 días corridos.	(N° de pagos efectuados a contratistas y proveedores del MOP en plazo máximo de 30 días corridos/N° total de pagos efectuados a contratistas y proveedores del MOP)*100	%	N.M.	97% (16342 /16857)*100	100% (18397/ 18403)* 100	96% (21483/ 22495)* 100	SI	104.00%	
Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas	Porcentaje de pagos efectuados a Contratistas y Proveedores, en un plazo máximo de 10 días corridos	(N° de pagos efectuados a contratistas y proveedores en plazo máximo de 10 días corridos/N° total de pagos efectuados a contratistas y proveedores)*100	%	N.M.	100% (16836 /16857)*100	100% (20088/ 20158)* 100	97% (21795/ 22495)* 100	SI	103.00%	

29 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

30 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2013	Cumple SI/NO ³¹	% Cumplimiento ³²	Notas
				2011	2012	2013				
Servicios de cobranza, recaudación, registro, control y custodia de valores.	Porcentaje de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente.	(N° de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial a analizar)*100	%	N.M.	86% (18/21)*100	100% (21/21)*100	90% (19/21)*100	SI	111%	
Servicio de información financiera, contable y presupuestaria.	Porcentaje de cuentas corrientes bancarias conciliadas del nivel central, dentro de los primeros 16 días del mes siguiente.	(N° de cuentas corrientes bancarias a conciliar del nivel central mensualmente)*100	%	N.M.	100% (3/3)*100	100% (3/3)*100	100% (3/3)*100	SI	100%	
Institucional	Porcentaje de ítems presupuestarios de los Subtítulos 21 y 22 con análisis prospectivo en el MOP efectuado en plazo en el año t, respecto del total de ítems presupuestarios de los Subtítulos 21 y 22 de mayor impacto en el MOP.	(N° de ítems presupuestarios de los Subtítulos 21 y 22 con análisis prospectivo en el Ministerio de Obras Públicas efectuado en plazo en el año t/N° total de ítems presupuestarios de los Subtítulos 21 y 22 de mayor impacto en el Ministerio de Obras Públicas)*100	%	33.3% (7.0/21.0)*100	66.7% (14.0/21.0)*100	100% (21.0/21.0)*100	100% (21.0/21.0)*100	SI	100%	
Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración.	Porcentaje de variables financieras de eficiencia MOP medidas por la DCyF, respecto del total de variables financieras de eficiencia identificadas para el MOP.	(N° de variables financieras de eficiencia MOP medidas por la DCyF/N° Total de variables financieras de eficiencia identificadas para el MOP)*100	%	50.0% (2.0/4.0)*100	75.0% (3.0/4.0)*100	100.0% (4.0/4.0)*100	100.0% (4.0/4.0)*100	SI	100%	

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

31 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

32 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Como se ha señalado en los acápite anteriores, esta Dirección presta servicios de apoyo en los ámbitos financiero, presupuestario y contable a todos los Servicios del MOP, sin corresponderle el cumplimiento de compromisos de Gobierno, en forma directa.

Anexo 6: No aplica a DCyF

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	90.00%	100	✓
	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Seguridad de la Información				O	Mediana	10.00%	100	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :								100.00%		

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapas	Justificación
	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	Eximir	-	El servicio se exime del sistema Descentralización, ya que no cuenta con productos estratégicos en los que sea aplicable la perspectiva territorial.
	Planificación / Control de Gestión	Equidad de Género	Eximir	-	El servicio fue eximido de comprometer este sistema debido a características particulares del servicio, de acuerdo a lo señalado por SERNAM organismo validador del Sistema Equidad de Género.
	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	Modificar	4	En la etapa IV, participa en evaluación y difusión de los resultados de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información Ministerial; Vela por el cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información Ministerial al interior del Servicio y controla el avance en la implementación de procedimientos para aplicar estas políticas. Participa en el diseño del programa de seguimiento a partir de las recomendaciones formuladas en la evaluación de resultados de la ejecución del Plan General de Seguridad de la Información Ministerial. El Servicio participa en la implementación de los compromisos establecidos en el Programa de Seguimiento definido; y colabora con la DGOP en la mantención del grado de desarrollo del sistema de acuerdo a cada una de las etapas tipificadas.

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2013				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³³	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁵
Depto. de Contabilidad	45	4	100%	8%
Depto. de Finanzas	21	5	100%	8%
Depto. de Remuneraciones	16	4	100%	8%
Depto. de Auditoría	13	4	100%	8%
UCIP-OYM-UDT	17	6	100%	8%
Depto. de Administración	41	7	98,86%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	12	3	100%	8%
Dirección Regional Antofagasta	11	3	100%	8%
Dirección Regional Atacama	13	4	100%	8%
Dirección Regional Coquimbo	13	3	100%	8%
Dirección Regional Valparaíso	12	3	100%	8%
Dirección Regional Lib. Bernardo O'Higgins	12	3	100%	8%
Dirección Regional Maule	12	3	100%	8%
Dirección Regional Bío Bío	14	3	98,67%	8%
Dirección Regional La Araucanía	14	3	100%	8%
Dirección Regional Los Lagos	14	4	100%	8%
Dirección Regional Aysén	11	3	100%	8%
Dirección Regional Magallanes	11	3	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	13	3	100%	8%
Dirección Regional Los Ríos	11	3	98,31%	8%
Dirección Regional Arica-Parinacota	10	3	100%	8%

33 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2013.

34 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

35 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

